Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 124/2003.-

Vista: La solicitud de la Honorable Señora Vice-Sindico **Alma Fernández,** a fin de que sea declarada Hija Distinguida de la Ciudad de Santo Domingo, a la **Sra. Diccia Trinidad Pineda,** primera jueza dominicana en los Estados Unidos de América.

Visto: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitular para conocer la solicitud de la Sra. Vice-Sindico.

Visto: Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

Visto: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

R e s u e l v e

Primero: Declarar como al efecto **declara** Hija Distinguida de la Ciudad de Santo Domingo, a la **Sra. Diccia Trinidad Pineda,** primera jueza dominicana en los Estados Unidos de América.

Segundo: Ordena la entrega de un pergamino contentivo a la presente resolución.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi,** del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintiún (21) días del mes de Octubre del año Dos Mil Tres (2003).

Lic. Gabriel Castro
Presidente del Ayuntamiento
del Distrito Nacional

Lic. Luis Yépez Suncar
Secretario del Ayuntamiento
del Distrito Nacional